

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 39 Viernes 23 de febrero de 2018 Pág. 918

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

781 *VEA*, *S.A.*

Don GERARD VEA BALONA, mayor de edad, con DNI núm. 43.717.853-M, Administrador único de la mercantil "VEA, S.A." con CIF núm. A25014531, inscrita en el Registro Mercantil de Lleida en la Hoja L-3065, tomo 165, folio 184, convoca a los Sres. Socios, a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA, a celebrar en el domicilio social en la Plaza de las Escuelas, s/n, de la localidad de Sarroca de Lleida, provincia de Lleida, para el día 6 de abril de 2018 a las 16:00 h con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad limitada del ejercicio social 2016. la propuesta de aprobación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio social 2016.

Segundo.- Aprobación del acta.

Tercero.- Autorización al Administrador único para que eleve a público los acuerdos que se alcancen, compareciendo para ello ante Notario, y otorgando la Escritura o escrituras públicas correspondientes, y en general para que lleve a cabo cuantos actos y trámites vengan exigidos por la legislación vigente para la plena efectividad de los acuerdos.

Conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los socios, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como la propuesta de aprobación del resultado y distribución de dividendo.

Lleida, 15 de febrero de 2018.- El Administrador Único de la sociedad, Gerard Vea Balona.

ID: A180011988-1